

FIJESE EN EL TABLON  
 DE ANUNCIOS  
 de Mayo de 2018  
 Camas AL CALDE.

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CAMAS**

**ANUNCIO**



Con fecha 9 de mayo de 2018 con nº 759, el Sr. Alcalde-Presidente ha dictado Resolución sobre Elevación a definitiva de la lista de personas aspirantes admitidas y excluidas, orden de actuación, fecha, lugar y hora de celebración del primer ejercicio de la oposición convocada para cubrir como funcionario/a de carrera una plaza perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, denominada: Arquitecto/a Técnico/a, mediante el sistema de concurso-oposición, turno libre.

“Vista la Resolución de Alcaldía núm. 1288/2017, de 5 de julio, por la que se aprueban las Bases Generales para cubrir en propiedad varias plazas de personal funcionario y laboral del Excmo. Ayuntamiento de Camas, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla núm. 166, de 20 de julio de 2017, así como Resolución núm. 1999/2017 de 3 de noviembre, sobre corrección de errores materiales publicada en el BOP núm. 282, de 7 de diciembre de 2017.

Vista la Resolución de Alcaldía núm. 482/2018, de 20 de marzo, sobre aprobación de lista provisional de persona admitidas y excluidas y nombramiento del Tribunal calificador, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla núm. 77, de 5 de abril de 2018.

Atendiendo que la base sexta en su apartado 6.4 establece “Finalizado el plazo de subsanación de defectos de las solicitudes, se publicará en el Boletín Oficial de la provincia de Sevilla, tablón de edictos y en la página web del Ayuntamiento de Camas ([www.camas.es](http://www.camas.es)), Resolución de Alcaldía declarando aprobada la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, en el plazo máximo de un mes, que podrá ser prorrogado por causas justificadas y previa resolución motivada. A propuesta del Tribunal Calificador, se podrá indicar en la citada resolución la fecha, lugar y hora de realización de hubiera de realizarse...”.


Ante lo expuesto y en virtud de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el art. 21.1 g) de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, RESUELVO:

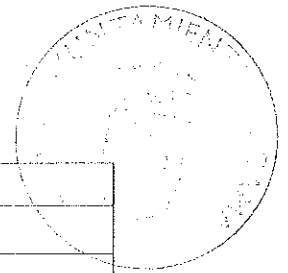
**PRIMERO.-** Elevar a definitiva la lista de personas admitidas y excluidas, que resulta la siguiente:

**A) Admisiones:**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF (en vigor)
01	AGUILAR CASCALES, JAVIER	75.145.738-T
02	BENITEZ TEJADA, ANTONIO JOSE	44.955.972-B

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	0rYSdnm66GvV5uiU3/gLDw==	<b>Estado:</b>	Firmado	<b>Fecha y hora:</b>	10/05/2018 13:30:56
<b>Firmado Por:</b>	Rafael Alfonso Recio Fernandez	<b>Página:</b>	1/3		
<b>Uri De Verificación:</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytoS/code/0rYSdnm66GvV5uiU3/gLDw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytoS/code/0rYSdnm66GvV5uiU3/gLDw==</a>				





Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF (en vigor)
03	BERMUDEZ MUÑOZ, JUAN MANUEL	45.282.632-W
04	BOHORQUEZ PEREZ, ROCIO	34.079.169-T
05	CARABALLO GARRIDO, IGNACIO	27.313.802-Z
06	ESPINOSA GAVILAN, BARBARA DEL	47.212.971-C
07	FERNANDEZ CONDE, GONZALO	28.722.808-S
08	GARAY DIAZ, ALFREDO	52.266.271-J
09	GARCIA GALLEJO, SERGIO	74.827.954-F
10	GARCIA MEDIAVILLA, DOLORES	07.251.490-G
11	GOMEZ MEDINA, JORGE LUCAS	30.424.388-B
12	GUILLEN TRUJILLO, VIRGILIO	28.774.700-K
13	HERRERAS CANAL, RUTH	44.919.909-J
14	MARTIN MORALES, JOSE ANTONIO	28.739.749-F
15	MARTINEZ SOLIS, FRANCISCO JOSE	48.857.983-A
16	MUÑOZ NAVARRO, FRANCISCO	28.879.971-K
17	ORTIZ CARMONA, FELICITA	52.525.091-Z
18	PRIETO BLANCO, MARTA	08.885.982-R
19	SANCHEZ BUHIGAS, JUAN DE DIOS	31.338.680-F

B) Exclusiones: Ninguna


**SEGUNDO.-** Señalar la fecha para celebración del primer ejercicio de la oposición el día 5 de septiembre de 2018 a las 12 horas en la Biblioteca Municipal "Rafael Alberti", sita en Plaza Ntra Sra de los Dolores s/nº de Camas.

**TERCERO.-** De acuerdo con la base sexta apartado 3 de las Bases de la Convocatoria y la Resolución de 31 de enero de 2018, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se hace público el resultado del sorteo que determina el orden de actuación de los aspirantes en las pruebas selectivas que se convoquen a partir de la publicación en el BOJA de la presente resolución y que se celebren durante el año (BOJA núm. 32, de 14 de febrero de 2018).

El orden de actuación de las personas aspirantes en las pruebas selectivas que se convoquen con posterioridad a la publicación de la presente resolución y en las que se requiera una actuación individualizada, será por orden alfabético a partir del aspirante cuyo primer apellido comience por la letra "M".

En el supuesto de que no exista ningún aspirante cuyo primer apellido comience por la letra "M", el orden de actuación se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra "N", y así sucesivamente.

Código Seguro De Verificación:	0rYSdnm66GvV5uiU3/g1Dw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Alfonso Recio Fernandez	Firmado	10/05/2018 13:30:56
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/aytos/code/0rYSdnm66GvV5uiU3/g1Dw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/aytos/code/0rYSdnm66GvV5uiU3/g1Dw==</a>		




CUARTO.- Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la provincia de Sevilla, tablón de edictos, página web y portal de transparencia del Excmo. Ayuntamiento de Camas ([www.cammas.es](http://www.cammas.es)).”

Plaza Nuestra Señora de los Dolores s/n • 41900 CAMMAS (Sevilla) • C.I.F.: P4102100G • Tlf.: 955 98 02 64 • Fax: 954 39 61 45 • Email: [personal@ayto-cammas.org](mailto:personal@ayto-cammas.org)

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

EDO.: RAFAEL ALFONSO RECIO FERNÁNDEZ



Código Seguro De Verificación:	0rYSdnn66GvV5uiU3/g1Dw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rafael Alfonso Recio Fernandez	Firmado	10/05/2018 13:30:56	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/0rYSdnn66GvV5uiU3/g1Dw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/0rYSdnn66GvV5uiU3/g1Dw==</a>			